



# COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALANDESA INTERNACIONAL S.A.

D. M. de Quito 11 de agosto del 2005.

*M. Faria*  
16/08/05

**23012**

Jose' M.

Señor:  
Superintendente de Compañías.  
En su despacho:

16:30  
✓ Valor nominal  
\$. 10,00

Nosotros, **Maria Clara Loza Ligña y Rafael Aurelio Piedra Cárdenas** en las calidades de Presidente y Gerente General de la "Compañía de Transporte de Carga Pesada Alan Denilso S. A. Alandesa Internacional" cuyo Número de expediente es el **153933** muy respetuosamente comparecemos ante su autoridad y manifestamos lo siguiente:

Mediante escritura pública realizada ante el Dr. Fernando Polo Elmir el día jueves doce de mayo del dos mil cinco Notario Vigésimo Séptimo de Quito, se constituyo la "Compañía de Transporte de Carga Pesada Alan Denilso S. A. Alandesa Internacional", la misma que fue aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías signada con el No.-05.Q.IJ.2130 de fecha uno de junio del dos mil cinco, la misma se encuentra inscrita en el Registro Mercantil bajo el repertorio signado con el No.-024644 el día doce de julio del dos mil cinco.

Con estos antecedentes debemos hacer conocer a este Organismo de Control, algunas situaciones y que a continuación detallamos:

- 1.-El Capital Suscrito de la compañía es de Un mil Cuatrocientos dólares americanos, los mismo que de acuerdo a la escritura pública enunciada anteriormente, se encontraba pagado en un cincuenta por ciento, y que a la fecha actual se ha procedido a pagar el otro cincuenta por ciento, es decir que al presente momento se encuentra cubierto el cien por ciento del capital social, por lo que las ciento cuarenta acciones se encuentran liberadas.
- 2.-La integración del capital Social de la Compañía que se encuentra íntegramente suscrito y pagado quedo de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No DE Acciones
Maria Paulina Ligña Tipán,	400	400	40
Maria Clara Loza Ligña	600	600	60
Wilian Bayardo Cervantes Lima	200	200	20
José Fernando Hidalgo Díaz	200	200	20
<b>TOTAL</b>	<b>1.400</b>	<b>1.400</b>	<b>140</b>

OK. TRANSF. INGRESADA  
15-08-05 JM.

3.-Los señores **Wilian Bayardo Cervantes Lima** propietario de las acciones ordinarias y nominativas signadas desde la número 101 a la 120 y **José Fernando Hidalgo Díaz**

93012

11/ agosto / 2005

propietario de las acciones ordinarias y nominativas signadas desde la número 121 a la 140 han procedido ha transferir el total de sus acciones, es decir, veinte acciones cada uno lo que da un total de cuarenta acciones que han sido negociadas a terceras personas y que ponemos en conocimiento de este Órgano de Control los nuevos accionistas con el siguiente detalle:

- ✓ a) **JORGE RAUL VILLAVICENCIO** de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con cédula de identidad No.-160012111-3, con inversión nacional de SESENTA dólares que equivale a la cantidad de SEIS acciones.
- ✓ b) **JOSE MARTIN LANCHIMBA LANCHIMBA**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, con cédula de identidad No.-150038193-2, con inversión nacional de SESENTA dólares que equivale a la cantidad de SEIS acciones.
- ✓ c) **CARLOS VICENTE USUAY GUERRON**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con cédula de identidad No.-100199023-1, con inversión nacional de SESENTA dólares que equivale a la cantidad de SEIS acciones.
- ✓ d) **LUIS HORLANDO CUMBAL CAHUATLJO**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, con cédula de identidad No.-171945893-5, con inversión nacional de SESENTA dólares que equivale a la cantidad de SEIS acciones.
- ✓ e) **JESUS ALARCON VASCONEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con cédula de identidad No.-020042564-3, con inversión nacional de SESENTA dólares que equivale a la cantidad de SEIS acciones.
- ✓ f) **MARCOS ANTONIO BENAVIDES MUÑOZ**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con cédula de identidad No.-170770693-2, con inversión nacional de SESENTA dólares que equivale a la cantidad de SEIS acciones.
- ✓ g) **LUIS GERARDO VARGAS VARGAS**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con cédula de identidad No.-020052062-5, con inversión nacional de CUARENTA dólares que equivale a la cantidad de CUATRO acciones.

4.- Quedando el cuadro de integración del capital Social de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No DE Acciones
Maria Paulina Ligña Tipán,	400	400	40
Maria Clara Loza Ligña	600	600	60
Jorge Raúl Villavicencio ✓	60	60	6
José Martín Lanchimba Lanchimba ✓	60	60	6
Carlos Vicente Usuy Guerron ✓	60	60	6
Luis Horlando Cumbal Cahuatijo ✓	60	60	6
Jesús Alarcón Vásconez ✓	60	60	6
Marcos Antonio Benavides Muñoz ✓	60	60	6
Luis Gerardo Vargas Vargas ✓	40	40	4
<b>TOTAL</b>	<b>1.400</b>	<b>1.400</b>	<b>140</b>



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALANDESA INTERNACIONAL S.A.

23012

11/agosto/2005

Comunicamos a esta entidad estatal de control, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías como en los Estatutos sociales.

Se servirá registrar dichos cambios para efectos legales posteriores.

Firmamos.

**MARIA CLARA LOZA LIGÑA**  
PRESIDENTE

**RAFAEL A. PIEDRA CÁRDENAS**  
GERENTE GENERAL ✓

OK.



TRANSE. IV CARGA PESADA

15-08-05 JM.